Yotoco - Valle del Cauca, 31 de marzo de 2026

Señores
SECRETARIA DE HACIENDA
Alcaldía Municipal
Yotoco – Valle

HORA: 03:06 PM (E)
31 MAR 2026 (S)
RADICADO: E-2026-0957
FOLIOS: 36 (Y)

Asunto: Solicitud de Pago.

Cordial saludo,

Remito documentos correspondientes para adelantar los trámites ante la Secretaría de Hacienda a fin de realizar el primer (1) pago del contrato N° 100-18.04.024 de 2026 a favor de la señora: VALENTINA TERRANOA BELTRÁN, identificado con numero de NIT No: 1111479730 - 9

1. Supervisión del Contrato (12 folios)
2. Informe Contratista (14 folios)
3. Planilla de seguridad social laboral (1 folios)
4. Cumplido de servicios (1 folio)
5. RUT (1 folios)
6. Certificado de Costos (4 folios)
7. Certificación bancaria (1 folio)
8. Cuenta de cobro o factura (2 folios)

Atentamente,

EDUAR ANDRES VALDERRAMA REYES
Secretario general
Supervisor de Contrato

Anexos: uno –(folios 36)

Transcribió: Ana Milena Canizales – Contratista
Proyecto, Revisó y aprobó: Eduar Andres Valderrama Reyes – secretario general

INFORME DE ACTIVIDADES ACTA PÁRCIAL No. 01 FECHA DEL INFORME: 29/03/2026							
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO							
No. Contrato o convenio:	100-18.04. 024 DE 2026						
Objeto:	**PRESTAR LOS SERVICIOS DE LOGÍSTICA INTEGRAL, ORGANIZACIÓN Y APOYO TÉCNICO PARA LA EJECUCIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025 DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE YOTOCO, VALLE DEL CAUCA.**						
Clase de Contrato o convenio:	Contrato de mínima cuantía						
No. de Registro Presupuestal:	457 de marzo de 2026						
Fecha Inicio:	29/03/2026						
Fecha Terminación:	30/03/2026						
El contrato cuenta con prorroga	Si		No	X	**Fecha de terminación incluyendo prorroga**		
Porcentaje de Avance Físico de Ejecución en este periodo.	100%						
Porcentaje de Avance Físico de Ejecución Total.	100%						
Nombre del contratista:	VALENTINA TERRANOVA BELTRÁN						
CC / Nit:	1111479730-9						
Nombre del Supervisor del Contrato o convenio:	Eduar Andres Valderrama Reyes						
Cargo del Supervisor:	Secretario General						

1. **OBLIGACIONES O ACTIVIDADES DEFINIDAS EN EL CONTRATO O COVENIO Teniendo en cuenta la naturaleza y tipo de contrato o convenio de conformidad con lo establecido en la cláusula No_SEGUNDA_ ALCANCE DEL OBJETO se presenta el informe correspondiente.**

1. Alquiler de sillas sin reposabrazos color blanco (incluido transporte, cargue y descargue)

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
El contratista en cumplimiento de las obligaciones contractuales cumplió el alquiler de 100 sillas plásticas sin reposabrazos, las cuales fueron debidamente instaladas y utilizadas durante el desarrollo de la actividad programada, dando cumplimiento a los requerimientos logísticos establecidos.







OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
El contratista cumplió con el alquiler de carpas 4X4, incluido transporte y entrega armadas; con el fin de garantizar el adecuado desarrollo de las actividades programadas.











3. Alquiler de mesas banqueteras con mantel blanco y sobre mantel verde o rojo).

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

El contratista dando cumplimiento de los requerimientos logísticos establecidos, se realizó el alquiler de mesas banqueteras con mantel blanco y sobre mantel verde y rojo, contribuyendo así al correcto desarrollo de las actividades previstas.











4. Decoración del espacio según solicitud del supervisor del contrato (arreglos florales, velos, etc.) en los colores institucionales (verde, rojo y blanco); El contratista deberá respetar la imagen institucional del Municipio, la cual será suministrada por la entidad

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
El contratista para este evento y en cumplimiento de los requerimientos realizó la decoración institucional en el área destinada, con arreglos florales, velos, etc. Respetando los colores institucionales (verde, rojo y blanco).













5. Personal de apoyo logístico, el cual será responsable de coordinar y ejecutar todas las actividades operativas del evento.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
El contratista asegurando el cumplimiento eficiente de las actividades previstas, realizó contratación de personal de apoyo logístico, con el fin de realizar la correcta ejecución de manera oportuna y organizada.








6. Refrigerios (Marranitas empacadas individuales en envase plástico con tapa domo, rotulado con el logo de rendición de cuentas vigencia 2025 y jugo en caja Tetrapak de 200 ml.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
El contratista cumplió con preparación y entrega de 400 refrigerios, compuesto por Marranitas empacadas individuales en envase plástico con tapa domo, rotulado con el logo de rendición de cuentas vigencia 2025 y jugo en caja Tetrapak de 200 ml.









7. Hidratación (botella de agua sin gas 600 ml).

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
El contratista realizó la compra y entrega de 400 botellas de agua de 600 ml, las cuales fueron distribuidas entre los participantes del evento, garantizando la adecuada hidratación durante la jornada.






8. Presentador del evento

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
El contratista para este evento y en cumplimiento de los requerimientos realizó contratación de presentador del evento, el cual estuvo dirigiendo y presentando todo el evento.






9. Souvenirs (Tote Bag de 40x40 cm, personalizadas)

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
El contratista dando cumplimiento con el objeto contractual realizo el diseño y he impresión de tote bag de 40x40 cm, personalizadas con el logo de la rendición de cuentas.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS






10. Paquete de papelería (asistencia para 400 personas, encuestas, tablas)

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
El contratista cumplió con impresión y entrega de asistencia para 400 personas, encuestas y tablas legajadoras.




OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS





11. Estación de cafetería (termos, vasos, palillos, atención).

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
El contratista dando cumplimiento con el objeto contractual realizo instalación de estación de cafetería, con todos los insumos necesarios para brindar una excelente atención durante toda la jornada del evento.
OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS











12. Transporte para 20 personas: San Antonio de Piedras –Yotoco - San Antonio de Piedras

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
El contratista realizo prestación de servicio de transporte de ida y regreso a (San Antonio de Piedras –Yotoco - San Antonio de Piedras)





13. Transporte para 20 personas: Delirio – Yotoco – Delirio.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
El contratista realizo prestación de servicio de transporte de ida y regreso a (*Delirio – Yotoco – Delirio)*





14. Transporte para 20 personas: Miravalle - Yotoco –Miravalle.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
El contratista realizo prestación de servicio de transporte de ida y regreso a (Miravalle - Yotoco –Miravalle)



15. Transporte para 20 personas: *Bosque - Yotoco – Bosque.*

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
El contratista realizo prestación de servicio de transporte de ida y regreso a (*Bosque - Yotoco – Bosque)*





16. Transporte para 20 personas: Campo Alegre, Rayito -Yotoco – Campo Alegre,Rayito.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
El contratista realizo prestación de servicio de transporte de ida y regreso a (Campo Alegre, Rayito -Yotoco – Campo Alegre,Rayito)





17. Transporte para 20 personas: San Juan - Yotoco – San Juan.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
El contratista realizo prestación de servicio de transporte de ida y regreso a (San Juan - Yotoco – San Juan)


18. Transporte para 20 personas: Colonia, Caney - Yotoco -Colonia, Caney.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
El contratista realizo prestación de servicio de transporte de ida y regreso a (*Colonia, Caney - Yotoco -Colonia, Caney)*


19. Transporte para 20 personas: Dopo, Delicias - Yotoco -Dopo, Delicias.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
El contratista realizo prestación de servicio de transporte de ida y regreso a (Dopo, Delicias - Yotoco -Dopo, Delicias)



20. Transporte para 20 personas: *Planes, Mediacanoa - Yotoco- Planes, Mediacanoa.*

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
El contratista realizo prestación de servicio de transporte de ida y regreso a (Planes, Mediacanoa - Yotoco- Planes, Mediacanoa.)





21. Transporte para 20 personas: Dorado - Yotoco – Dorado

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
El contratista realizo prestación de servicio de transporte de ida y regreso a (*Dorado - Yotoco – Dorado)*


22. Transporte para 20 personas: Puente Tierra, Jiguales -Yotoco - Puente Tierra, Jiguales.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
El contratista realizo prestación de servicio de transporte de ida y regreso a (Puente Tierra, Jiguales -Yotoco - Puente Tierra, Jiguales.)


23. Transporte para 20 personas: Jardín, Calimita - Yotoco -Jardín, Calimita.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
El contratista realizo prestación de servicio de transporte de ida y regreso a (Jardín, Calimita - Yotoco -Jardín, Calimita)



24. Tarjetas invitación impresas –Papel propalcote de 240g, full color, tamaño media carta, con acabo mate y sobre individual para cada invitación.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
El contratista cumplió con el diseño he impresión de las invitaciones respetando la imagen institucional en papel propalcote de 240 g, full color, tamaño media carta, con acabado mate y sobre individual para cada invitación







OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS


25. Perifoneo durante cinco días, 4 horas diarias (incluidas zona urbana y rural).

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
El contratista realizo perifoneo, esta actividad se realizó durante (5) días, con cuatro (4) horas diarias, incluidas zona urbana y rural.






26. Alimentación (almuerzo para personal de logística "arroz, chuleta, papas, ensalada y agua de panela" empacadas individual).

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
El contratista en cumplimiento del objeto contractual, realizo el entrega de 15 almuerzos (almuerzo para personal de logística "arroz, chuleta, papas, ensalada y agua de panela) debidamente empacados





27. Elaboración de pendón de rendición de cuentas 90 x200cm en lona full color

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
El contratista cumplió con el diseño y elaboración de pendón alusivo al evento.



28. Servicio de filmación del evento.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
El contratista cumplió con la correcta instalación y operación de los equipos técnicos necesarios, así como la adecuada captura de los momentos relevantes del evento, garantizando calidad en imagen y sonido.





29. Diseño, producción y edición de contenido en formato podcast para la presentación y divulgación de la rendición de cuentas institucional, incluyendo guion, grabación, edición y publicación.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
El contratista cumplió con el diseño, producción y edición de contenido en formato podcast para la presentación y divulgación de la rendición de cuentas institucional, conforme a las obligaciones establecidas. Durante la ejecución del servicio, se verificó la elaboración del guion, la adecuada planificación de los contenidos, así como la realización de la grabación con los estándares técnicos requeridos. De igual manera, se evidenció el proceso de edición, asegurando calidad en audio, coherencia narrativa y adecuada estructuración del mensaje institucional.





30. Diseño de logo alusivo a la rendición de cuentas vigencia 2025.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
El contratista cumplió con el diseño y elaboración de logo alusivo al evento.


31. Difusión completa del evento.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
El contratista cumplió a cabalidad con la ejecución del ítem "Difusión completa del evento", desarrollando las actividades de promoción previa, cobertura durante el evento y divulgación posterior, conforme a lo establecido en el contrato.









1.) SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

(El cuadro de verificación de pagos a la seguridad social y aportes parafiscales, no aplica para persona jurídica o persona natural con establecimiento de comercio, a cambio se debe anexar certificación expedida por el revisor fiscal, cuando esté obligado de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal el cual no debe ser inferior a los seis (6) meses anteriores a la celebración del contrato. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución).

VERIFICACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES													
Fondo de pensiones:		**PORVENIR**											
EPS:		**EMSSANAR**											
ARL:		**COLMENA**				**Nivel de Riesgo**	I		II	X	V		
Aportes voluntarios pensión		Si		No	X	Valor	$ 0						
Ahorro cuenta AFC: (Adjuntar carta de autorización)		Si		No	X	Valor	$ 0						
Certificación de condición de declarante		Si		No	X	ADJUNTAR SOPORTE							
Certificado de aportes parafiscales		Si	x	No		ADJUNTAR SOPORTE							
Periodo pagado	**Ingreso base de cotización – IBC**	**Valor sin intereses de mora**										**Número de Referencia de planilla (s)**	
		Aporte a salud		**Aporte a pensión**		**Aporte a ARL (solo aplica para Nivel Riesgo I y II)**							
Marzo	$ 1.167.270	$ 146.000		$ 186.800		$ 6.100						**6011553605**	
Totales	**N/A**	$ 146.000		$ 186.800		$ 6.100							

VERIFICACIÓN – EJECUCIÓN FINANCIERA					
INFORMACIÓN BANCARIA					
Cuenta Bancaria No.	**188723506**	Banco:	Banco de Bogotá	Tipo de cuenta	CUENTA AHORRO
FACTURACIÓN (aplica solo para régimen común)					
Cuenta de cobro No.	Primera acta parcial				
AFECTACIÓN REGISTROS PRESUPUESTALES					

Número de registro presupuestal	Rubro	valor
457	2.3.2.02.02.006.4502001.62 199.16.02.2005	$ 34.950.000
TOTAL		$ 34.950.000

ITEM	VALOR EN PESOS
Valor Inicial del contrato	$ 34.950.000
Valor Adiciones o reducciones	$ 0
Valor Total del contrato	$ 34.950.000
Valor pagado	$0
Valor a pagar	$ 34.950.000
SALDO	$ 0

1) VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y LEGALES POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y LEGALES POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO
En mi calidad de supervisor del contrato no 100-18.04.024 de 2026 certifico que Valentina Terranova Beltrán ejecuto sus actividades conforme a lo estipulado, de manera oportuna y con la calidad y eficiencia requeridas, así como en los tiempos establecidos para el desarrollo de cada una de ellas.
Conforme a lo verificado, el contratista cumplió con las obligaciones de pago a los sistemas de salud y pensión, de conformidad con la Ley 789 de 2002 modificada por la Ley 828 de 2003 y de ARP según la ley 1562 de 2012.
Se autoriza el pago por la suma de TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($ 34.950.000)

EDUAR ANDRES VALDERRAMA REYES

Secretario General
Supervisor

Transcribió y proyecto: Ana Milena Canizales– Contratista
Revisó y aprobó: Eduar Andres Valderrama – secretario general

Yotoco, 29 de Marzo del 2026

DOCTOR
Eduar Andrés Valderrama Reyes
Secretaria General
Yotoco, Valle del Cauca

Asunto: Informe de servicios logísticos del contrato No. 100-18.04.024 DE 2026

Cordial Saludo,

Teniendo en cuenta el contrato de suministrar logística cuyo objeto es **"PRESTAR LOS SERVICIOS DE LOGÍSTICA INTEGRAL, ORGANIZACIÓN Y APOYO TÉCNICO PARA LA EJECUCIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025 DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE YOTOCO, VALLE DEL CAUCA".** Y a las obligaciones en él plasmadas, a continuación, detallo el informe.

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA.

Además, de los deberes señalados en el artículo quinto de la Ley 80 de 1993, el contratista se obliga a:

1. Cumplir con el objeto contractual en la forma y términos estipulados en el contrato; 2.Atender en forma permanente la dirección del contrato; 3. Mantener el valor de la oferta durante la ejecución del contrato; 4. Participar en las reuniones que el municipio convoque, en aras de coordinar los criterios necesarios para garantizar el avance y cumplimiento del contrato; 5. Acatar las recomendaciones del supervisor del contrato e implementar los correctivos a que haya lugar; 6. Ejecutar el contrato de conformidad con la normatividad legal vigente que rija la materia y los protocolos definidos por el municipio; 7. Presentar los informes que le sean requeridos por el supervisor del contrato, con la finalidad de llevar a cabo el control y seguimiento del contrato; 8. Cumplir con las obligaciones de carácter laboral adquiridas con el personal a su cargo, si aplica; 9. Cumplir con sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y ARL), incluyendo los parafiscales (cajas de compensación familiar, SENA e ICBF) si le aplica; 10. Obrar con lealtad y buena fe en todas las etapas contractuales, evitando las dilaciones que puedan presentarse; 11. Obrar con buen trato y respeto con los servidores públicos, trabajadores oficiales, contratistas, colaboradores, usuarios y visitantes de la entidad; 12. Mantener comunicación directa y oportuna con el supervisor del contrato, en pro de la correcta ejecución del contrato; 13. Informar al supervisor sobre las posibles circunstancias que afecten el desarrollo de las actividades contratadas; 14. Cumplir

con cada una de sus obligaciones de conformidad con la propuesta presentada y lo pactado en el contrato; 15. Guardar confidencialidad de la información a la cual tenga acceso por efecto del desarrollo del contrato, dentro y fuera de la institución; 16. Presentar de manera oportuna los informes de actividades y/o cronogramas de las actividades ejecutadas, y/o facturas de cobro, junto con los soportes requeridos por el supervisor del contrato, en aras de justificar el cobro de cada una de las cuentas; 17. Asumir los costos derivados de la ejecución del contrato; 18. Reconocer que este contrato no genera relación aboral, ni prestaciones sociales y se celebra por el término estrictamente definido en el contrato; 19. Todas actividades y documentos elaborados por el contratista tanto intelectual como derechos de autor con ocasión con el objeto del contrato son de propiedad del municipio; 20. Todas aquellas que se deriven del objeto contractual.

2.2.1. OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA.

Corresponde a EL CONTRATISTA específicamente: 1. Garantizar que los bienes ofertados y entregados cumplen con las especificaciones técnicas requeridas, incluido el cumplimiento de las normas de calidad y seguridad. 2. Realizar la entrega de los bienes en la Alcaldía Municipal de Yotoco. 3. Garantizar que los bienes son de calidad y aptos para el consumo de animales, asumiendo la responsabilidad de realizar la reposición del producto si se detectan fallas, contaminación o incumplimiento de especificaciones técnicas. 4. Asumir los costos derivados de la ejecución del contrato, incluido el transporte de entrega, y reposición en caso de presentarse, así como los descuentos que por concepto de estampillas realice EL MUNICIPIO y sean aplicables a la naturaleza del contrato. 5. Realizar la entrega del producto dentro del plazo definido para tal fin por EL MUNICIPIO, so pena de incurrir en incumplimiento y ser sancionado por EL MUNICIPIO. En todo caso EL CONTRATISTA estará obligado a cumplir con la totalidad del contrato, sin importar la aplicación de las cláusulas de multas y penal. 6. Las demás que le sean asignadas y tengan relación directa con el objeto contractual.

Atentamente,



FIRMA

VALENTINA TERRANOVA BELTRÁN
C.C. 1111479730
NIT 1111479730-9

MUNICIPIO DE YOTOCO VALLE DEL CAUCA

Secretaria General

INFORME

Contratista: Valentina Terranova Beltrán

Contrato No: 100-18.04.024 DE 2026

Supervisor: Eduar Andrés Valderrama Reyes – Secretario General.

Objeto del contrato: "PRESTAR LOS SERVICIOS DE LOGÍSTICA INTEGRAL, ORGANIZACIÓN Y APOYO TÉCNICO PARA LA EJECUCIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025 DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE YOTOCO, VALLE DEL CAUCA".

ACTIVIDAD REALIZADAS

1) *Alquiler de sillas sin reposabrazos color blanco (incluido transporte, cargue y descargue*





).



2) *Alquiler de carpas de 4x4 forma piramidal (incluida transporte y entrega armadas).*

















3) *Alquiler de mesas banqueteras con mantel blanco y sobre mantel verde o rojo).*







4) *Decoración del espacio según solicitud del supervisor del contrato (arreglos florales, velos, etc.) en los colores institucionales (verde, rojo y blanco); El contratista deberá respetar la imagen institucional del Municipio, la cual será suministrada por la entidad*










LUIS MARIO
VALENS BEDOY















5) *Personal de apoyo logístico, el cual será responsable de coordinar y ejecutar todas las actividades operativas del evento.*


ESTE LADO ARRIBA
THIS SIDE UP



6) *Refrigerios (Marranitas empacadas individuales en envase plástico con tapa domo, rotulado con el logo de rendición de cuentas vigencia 2025 y jugo en caja Tetrapak de 200 ml)*







7) *Hidratación (botella de agua sin gas 600 ml).*



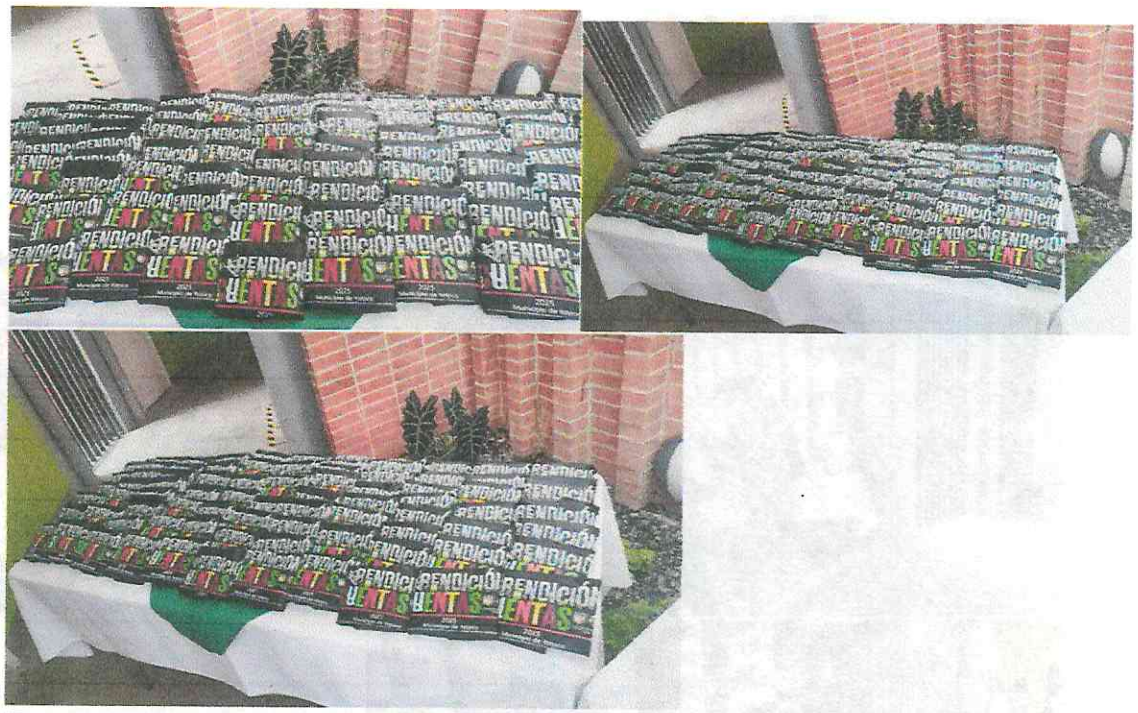
8) *Presentador del evento*







9) *Souvenirs (tote bag de 40x40 cm, personalizadas con el logo de la rendición de cuentas).*



10)Paquete de papelería (asistencia para 400 personas, encuestas, tablas).



11)Estación de cafetería (termos, vasos, palillos, atención).







12) *Transporte para 20 personas: San Antonio de Piedras –Yotoco - San Antonio de Piedras*





13) Transporte para 20 personas: Delirio – Yotoco – Delirio.



14) Transporte para 20 personas: Miravalle - Yotoco –Miravalle.



15) Transporte para 20 personas: Bosque - Yotoco – Bosque.



16) Transporte para 20 personas: Campo Alegre, Rayito -Yotoco – Campo Alegre,Rayito.



17) Transporte para 20 personas: San Juan - Yotoco – San Juan.



18) Transporte para 20 personas: Colonia, Caney - Yotoco -Colonia, Caney.

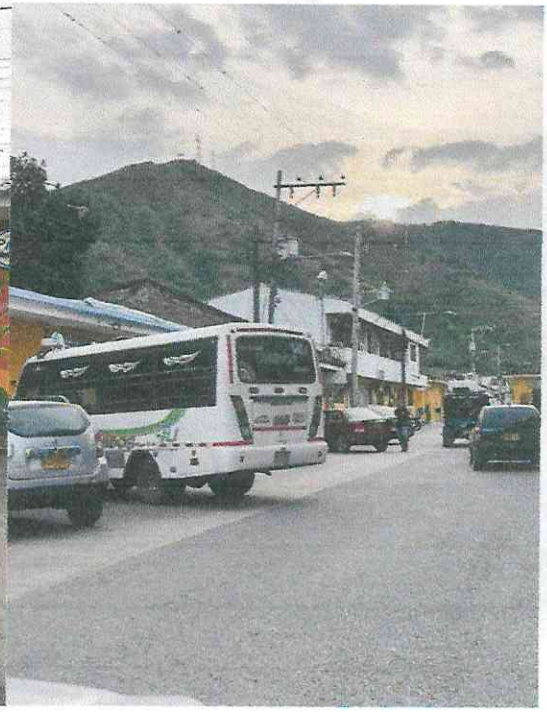


19) Transporte para 20 personas: Dopo, Delicias - Yotoco -Dopo, Delicias.



20) Transporte para 20 personas: Planes, Mediacanoa - Yotoco- Planes, Mediacanoa.





21) Transporte para 20 personas: Dorado - Yotoco – Dorado.



22) Transporte para 20 personas: Puente Tierra, Jiguales -Yotoco - Puente Tierra, Jiguales.



23) Transporte para 20 personas: Jardín, Calimita - Yotoco -Jardín, Calimita.



24) Tarjetas invitación impresas –Papel propalcote de 240g, full color, tamaño media carta, con acabo mate y sobre individual para cada invitación

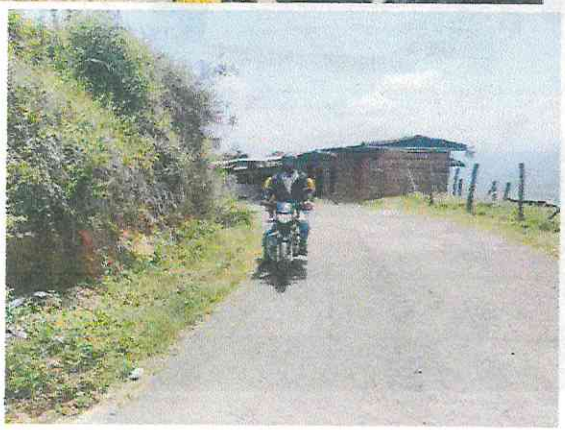




25) Perifoneo durante cinco días, 4 horas diarias (incluidas zona urbana y rural).









26) Alimentación (almuerzo para personal de logística "arroz, chuleta, papas, ensalada y agua de panela" empacadas individual).



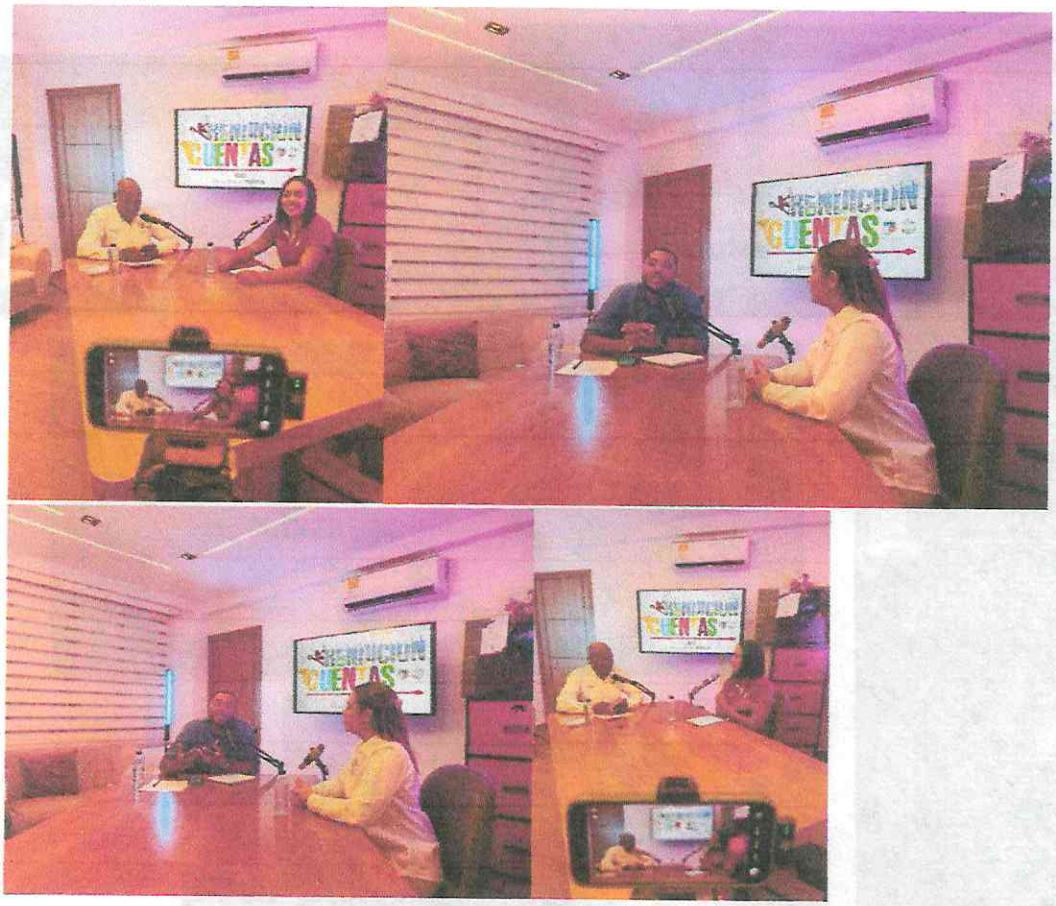
27) Elaboración de pendón de rendición de cuentas 90 x200cm en lona full color.



28) Servicio de filmación del evento.



29) Diseño, producción y edición de contenido en formato podcast para la presentación y divulgación de la rendición de cuentas institucional, incluyendo guion, grabación, edición y publicación.



30) Diseño de logo alusivo a la rendición de cuentas vigencia 2025.



31) Difusión completa del evento.











Atentamente,

Valentina TB

FIRMA

VALENTINA TERRANOVA BELTRÁN
C.C. 1111479730
NIT 1111479730-9

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1111478730
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			VALENTINA TERRANOVA BELTRAN
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOTOCO	DEPARTAMENTO:	VALLE
DIRECCIÓN:	YOTOCO	TELÉFONO:	2524158
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades de servicios personales n.c.p.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			6011553605	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	marzo	AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	marzo	AÑO 2026
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2026/03/12	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			134469398

TOTAL APORTES A PENSIÓN

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	MORA COTIZACIÓN	MORA FSP	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 186.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 186.800	$ 0	$ 186.800
SUBTOTALES:										$ 186.800	$ 0	$ 186.800

TOTAL APORTES A SALUD

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD VALOR	LICENCIA MATERNIDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	LICENCIA MATERNIDAD VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	LIQUIDACIÓN VALOR ADRES	MORA COTIZACIÓN	MORA VALOR ADRES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
855018	855018 - EMSSANAR S.AS.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 146.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 146.000	$ 0	$ 0	$ 146.000
SUBTOTALES:													$ 146.000	$ 0	$ 0	$ 146.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD IRP VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
14-25	14-25-COLMENA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 6.100	$ 6.100	$ 0	$ 0	$ 6.100
SUBTOTALES:									$ 6.100	$ 0	$ 0	$ 6.100

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | |

MUNICIPIO DE YOTOCO VALLE DEL CAUCA
CUMPLIDO DE SERVICIOS PRESTADOS

EDUAR ANDRES VALDERRAMA REYES, secretario de General y en calidad de supervisor del contrato No. 100-18.04.024 DE 2026, certifico que una vez revisado el expediente contractual se encontró que VALENTINA TERRANOVA BELTRÁN, identificado con NIT. 1111479730-9; cumplió con sus obligaciones consignadas en su contrato; tal como se registra y presenta en su informe de supervisión No 01 de fecha 31 de marzo de 2026 tales como:

1. Cumplir con el objeto contractual en la forma y términos estipulados en el contrato.
2. Atender en forma permanente la dirección del contrato.
3. Mantener el valor de la oferta durante la ejecución del contrato.
4. Participar en las reuniones que el municipio convoque, en aras de coordinar los criterios necesarios para garantizar el avance y cumplimiento del contrato.
5. Acatar las recomendaciones del supervisor del contrato e implementar los correctivos a que haya lugar.
6. Ejecutar el contrato de conformidad con la normatividad legal vigente que rija la materia y los protocolos definidos por el municipio.
7. Presentar los informes que le sean requeridos por el supervisor del contrato, con la finalidad de llevar a cabo el control y seguimiento del contrato.
8. Cumplir con las obligaciones de carácter laboral adquiridas con el personal a su cargo, si aplica
9. Cumplir con sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y ARL), incluyendo los parafiscales (cajas de compensación familiar, SENA e ICBF) si le aplica.
10. Obrar con lealtad y buena fe en todas las etapas contractuales, evitando las dilaciones que puedan presentarse.

11. Obrar con buen trato y respeto con los servidores públicos, trabajadores oficiales, contratistas, colaboradores, usuarios y visitantes de la entidad.

12. Mantener comunicación directa y oportuna con el supervisor del contrato, en pro de la correcta ejecución del contrato.

13. Informar al supervisor sobre las posibles circunstancias que afecten el desarrollo de las actividades contratadas.

14. Cumplir con cada una de sus obligaciones de conformidad con la propuesta presentada y lo pactado en el contrato.

15. Guardar confidencialidad de la información a la cual tenga acceso por efecto del desarrollo del contrato, dentro y fuera de la institución.

16. Presentar de manera oportuna los informes de actividades y/o cronogramas de las actividades ejecutadas, y/o facturas de cobro, junto con los soportes requeridos por el supervisor del contrato, en aras de justificar el cobro de cada una de las cuentas.

17. Asumir los costos derivados de la ejecución del contrato.

18. Reconocer que este contrato no genera relación laboral, ni prestaciones sociales y se celebra por el término estrictamente definido en el contrato.

19. Todas actividades y documentos elaborados por el contratista tanto intelectual como derechos de autor con ocasión con el objeto del contrato son de propiedad del municipio.

20. Todas aquellas que se deriven del objeto contractual.

Para constancia se firma en Yotoco Valle, a los treinta y uno (31) días del mes de marzo de dos mil veintiséis (2026).

Atentamente,

EDUAR ANDRES VALDERRAMA REYES
Secretario General
Supervisor del Contrato

Transcribió y proyectó: Ana Milena Canizales – Contratista
Revisó y aprobó: Eduar Andres Valderrama - Secretario General

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141238497547

(415)7707212489984(8020) 000014123849754 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 1 1 4 7 9 7 3 0	9	Impuestos de Cali 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 1 1 4 7 9 7 3 0	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Restrepo 6 0 6

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
TERRANOVA	BELTRAN	VALENTINA	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
TERRANOVA'S FEST	TSF

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Yotoco 8 9 0

41. Dirección principal
CR 5 6 50

42. Correo electrónico valentina13beltran@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 2 5 2 4 2 5 9 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2	51. Código	52. Número establecimientos
5 6 2 1	2 0 2 5 0 3 1 2	7 4 9 0	2 0 2 5 0 3 1 2		1 3 1 3 4 6 9 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar *inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos* sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre TERRANOVA BELTRAN VALENTINA
985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 01-03-2026 09:16:33AM

CATHERINE CAMACHO ARDILA
CONTADORA PÚBLICA
CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON

Yotoco Valle del Cauca, 30 de Marzo de 2026

Señores
Municipio de Yotoco
LC

Asunto: Certificación de Costos

Cordial Saludo,

De acuerdo a lo previsto en el inciso segundo del Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019 por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 "Pacto por Colombia, Pacto por la equidad":

> Los trabajadores independientes con contrato de prestación de servicios personales, los independientes por cuenta propia y los trabajadores independientes con contratos diferentes a prestación de servicios personales, deben efectuar el pago de aportes, mes vencido sobre el ingreso base de cotización establecido en el art. 244 de la ley 1955 de 2019, es decir cotizan mes vencido, sobre la tasa mínima del 40% del valor mensualizado del contrato y teniendo en cuenta los costos que le sean aplicables de acuerdo a la presunción de costos que establezca la UGPP o los costos que cumplan con las reglas del artículo 107 del E.T.

De igual manera teniendo en cuenta lo establecido en el Artículo 4 del a Resolución 209 de 2020 de la UGPP que trata de la excepción a la aplicación del esquema a la presunción de costos donde se manifiesta que:

CATHERINE CAMACHO ARDILA
CONTADORA PÚBLICA
CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON

El trabajador Independiente por los ingresos generados de su actividad económica, podrá establecer los costos diferentes a los establecidos en el Artículo 3 de la Resolución 209 de 2020 de la UGPP que trata del esquema de presunción de costos, cumplimiento con los requisitos establecidos en el Artículo 107 del estatuto tributario y demás normas que regulen las Exigencias para la validez de dichos documentos, sin exceder los valores incluidos en la declaración del Impuesto de Renta.

Por lo anterior, se certifica que la Señora VALENTINA TERRANOVA BELTRAN identificada con CEDULA DE CIUDADANIA No. 1111479730 de Restrepo Valle, en la ejecución del contrato cuyo objeto PRESTAR LOS SERVICIOS DE LOGÍSTICA INTEGRAL, ORGANIZACIÓN Y APOYO TÉCNICO PARA LA EJECUCIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025 DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE YOTOCO, VALLE DEL CAUCA. Contrato No 100-18.04.024 de 2026, incurrió en gastos y costos que ascienden al 96% sobre el valor del contrato obteniendo una utilidad del 4% cumpliendo con lo establecido en el Artículo 107 del Estatuto Tributario, y para efectos del cálculo del IBC para el pago de la seguridad social que corresponde al 40% del valor de la utilidad.

Para constancia se firma en el municipio de Yotoco, a los treinta (30) días del mes de Marzo del año Dos Mil Veintiséis (2026).

CATHERINE CAMACHO ARDILA
CC 29.677.125 de Palmira Valle
CONTADORA PÚBLICA
T.P No. 255468-T

CATHERINE CAMACHO ARDILA
CONTADORA PÚBLICA
CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON


JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

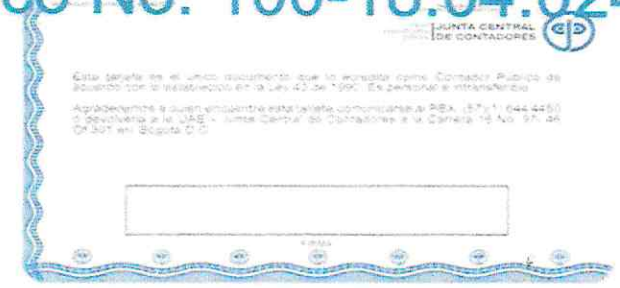
255468-T

CATHERINE
CAMACHO ARDILA
C.C. 29677125
RES. INSCRIPCION 153 DEL 22/03/2019
CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

264463 282126

Con Destino a Alcaldia Municipio de Yotoco No. 100-18.04.024 2026


JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

5C315A01A6571312

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CATHERINE CAMACHO ARDILA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 29677125 de PALMIRA (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 255468-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

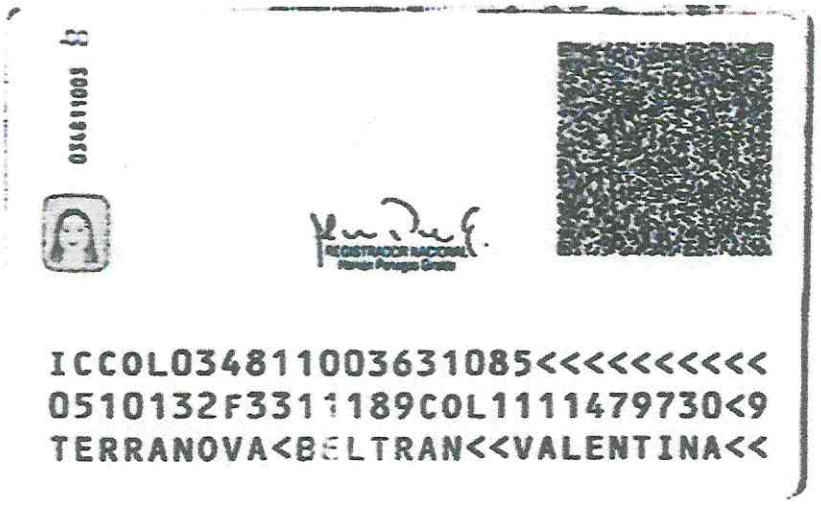
Dado en BOGOTA a los 10 días del mes de Marzo de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado





Scanned with CamScanner

Banco de Bogotá

Nit.860.002.964.4
Calle 36 N° 7 - 47 Bogotá

REFERENCIA BANCARIA

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que VALENTINA TERRANIVA , identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 1.111.479.730 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuenta de Ahorros Plan Cuenta Full No. 188723506, abierta/o desde el 18/2/2026.

Se expide en Bogotá el día 19 del mes de Febrero del año 2026

Firma Autorizada

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y SE SUMINISTRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL BANCO

VALENTINA TERRANOVA BELTRAN

Actividad Económica Principal 5621
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Factura Electrónica de Venta FVTB - 2

Representación Gráfica
Autorización Numeración de Facturación Electrónica
No. 18764107500833 de 22/03/2026 - 22/03/2028 autoriza FVTB - 1 a FVTB - 200

Tipo de Operación	Estandar
Fecha de Generación	30/03/2026 05:40
Fecha de Vencimiento	30/03/2026 05:40
Fecha de Validación	30/03/2026 05:41
Forma de Pago	Contado
Medio de Pago	Consignación bancaria
Moneda	COP

DATOS DEL EMISOR

Razón Social	VALENTINA TERRANOVA BELTRAN
Nombre Comercial	TERRANOVA'S FEST
NIT	1111479730
Obligación	NO APLICA
Email	valentina13beltran@gmail.com
Teléfono	3225242591
Dirección Fiscal	CR 5 6 50, YOTOCO, (VALLE DEL CAUCA, CO)

DATOS DEL CLIENTE

Razón Social	MUNICIPIO DE YOTOCO
Nombre Comercial	
NIT	800100531
Obligación	NO APLICA
Email	contabilidad@yotoco-valle.gov.co
Teléfono	
Dirección	
Ciudad, Depart.	

No	REF	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	IMP	SUBTOTAL	TOTAL ITEM
1	1.	ALQUILER DE SILLAS SIN REPOSABRAZOS COLOR BLANCO (INCLUIDO TRANSPORTE, CARGUE Y DESCARGUE)	150	EA	$8,000.00		$1,200,000.00	$1,200,000.00
2	2.	ALQUILER DE CARPAS DE 4X4 FORMA PIRAMIDAL (INCLUIDA TRANSPORTE Y ENTREGA ARMADAS)TRANSPORTE	3	EA	$500,000.00		$1,500,000.00	$1,500,000.00
3	3.	ALQUILER DE MESAS BANQUETERAS CON MANTEL BLANCO Y SOBRE MANTEL VERDE O ROJO	5	EA	$120,000.00		$600,000.00	$600,000.00
4	4.	DECORACION DEL ESPACIO SEGUN *SOLICITUD DEL SUPERVISOR DEL* CONTRATO (ARREGLOS FLORALES, VELOS, ETC) EN LOS COLORES INSTITUCIONALES (VERDE,ROJO Y BLANCO) EL CONTRATISTA DEBERA RESPETAR LA IMAGEN INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO, LA CUAL SERA *SUMINSTRADA POR LA ENTIDAD*	1	EA	$1,200,000.00		$1,200,000.00	$1,200,000.00
5	5.	PERSONAL DE APOYO LOGISTICO, EL CUAL SERA RESPONSABLE DE COORDINAR Y EJECUTAR TODAS LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS DEL EVENTO	15	EA	$90,000.00		$1,350,000.00	$1,350,000.00
6	6.	REFRIGERIOS (MARRANITAS EMPACADAS INDIVIDUALES EN ENVASE PLASTICO CON TAPA DOMO, ROTULADO CON EL LOGO DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2025 Y JUGO EN CAJA TETRAPACK DE 200ML)	400	EA	$12,000.00		$4,800,000.00	$4,800,000.00

CUFE: f94b1d540b03f4e834dacbf2d1631df5391a3061af680a1c22864fbf0f0220cc6d8c15e05b676ee9a0b2b6d669f7d242

Software DATAICO fabricado por Proveedor Tecnológico DATAICO SAS 901223648

VALENTINA TERRANOVA BELTRAN

Actividad Económica Principal 5621
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Factura Electrónica de Venta FVTB - 2

Representación Gráfica
Autorización Numeración de Facturación Electrónica
No. 18764107500833 de 22/03/2026 - 22/03/2028 autoriza FVTB - 1 a FVTB - 200

Tipo de Operación	Estandar
Fecha de Generación	30/03/2026 05:40
Fecha de Vencimiento	30/03/2026 05:40
Fecha de Validación	30/03/2026 05:41
Forma de Pago	Contado
Medio de Pago	Consignación bancaria
Moneda	COP

7	7.	HIDRATACION (BOTELLA DE AGUA SIN GAS 600ML)	400	EA	$3,000.00	$1,200,000.00	$1,200,000.00
8	8.	PRESENTADOR DEL EVENTO	1	EA	$700,000.00	$700,000.00	$700,000.00
9	9.	SOUVENIRS (TOTE BAAG DE 40X40CM, PERSONALIZADOS CON EL LOGO DE RENDICION DE CUENTAS)	350	EA	$18,000.00	$6,300,000.00	$6,300,000.00
10	10.	PAQUETE DE PAPELERIA (ASISTENCIA DE 400 PERSONAS , ENCUESTAS, TABLAS)	1	EA	$800,000.00	$800,000.00	$800,000.00
11	11.	ESTACION DE CAFETERIA (TERMOS, VASOS, PITILLOS , ATENCION)	1	EA	$600,000.00	$600,000.00	$600,000.00
12	12.	TRANSPORTE PARA 20 PERSONAS: SAN ANTONIO DE PIEDRAS-YOTOCO- SAN ANTONIO DE PIEDRAS	1	EA	$650,000.00	$650,000.00	$650,000.00
13	13.	TRANSPORTE PARA 20 PERSONAS: DELIRIO-YOTOCO-DELIRIO	1	EA	$650,000.00	$650,000.00	$650,000.00
14	14.	TRANSPORTE PARA 20 PERSONAS MIRAVALLE-YOTOCO-MIRAVALLE	1	EA	$650,000.00	$650,000.00	$650,000.00
15	15.	TRANSPORTE PARA 20 PERSONAS: BOSQUE-YOTOCO-BOSQUE	1	EA	$650,000.00	$650,000.00	$650,000.00
16	16.	TRANSPORTE PARA 20 PERSONAS: CAMPO ALEGRE, RAYITO-YOTOCO-CAMPO ALEGRE, RAYITO	1	EA	$650,000.00	$650,000.00	$650,000.00
17	17.	TRANSPORTE PARA 20 PERSONAS: SAN JUAN-YOTOCO- SAN JUAN	1	EA	$650,000.00	$650,000.00	$650,000.00
18	18.	TRANSPORTE PARA 20 PERSONAS: COLONIA, CANEY-YOTOCO- COLONIA, CANEY	1	EA	$650,000.00	$650,000.00	$650,000.00
19	19.	TRANSPORTE PARA 20 PESONAS: DOPO, DELICIAS-YOTOCO-DOPO, DELICIAS	1	EA	$650,000.00	$650,000.00	$650,000.00
20	20.	TRANSPORTE PARA 20 PERSONAS: PLANES, MEDIACANOA-YOTOCO-PLANES, MEDIACANOA	1	EA	$650,000.00	$650,000.00	$650,000.00
21	21.	TRANSPORTE PARA 20 PERSONAS: DORADO-YOTOCO-DORADO	1	EA	$650,000.00	$650,000.00	$650,000.00
22	22	TRANSPORTE PARA 20 PERSONAS: DORADO-YOTOCO-DORADO	1	EA	$650,000.00	$650,000.00	$650,000.00
23	23.	TRANSPORTE PARA 20 PERSONAS PUENTETIERRA JIGUALES-YOTOCO-PUENTETIERRA, JIGUALES	1	EA	$650,000.00	$650,000.00	$650,000.00

CUFE: f94b1d540b03f4e834dacbf2d1631df5391a3061af680a1c22864fbf0f0220cc6d8c15e05b676ee9a0b2b6d669f7d242

Software DATAICO fabricado por Proveedor Tecnológico DATAICO SAS 901223648

VALENTINA TERRANOVA BELTRAN

Actividad Económica Principal 5621
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Factura Electrónica de Venta FVTB - 2

Representación Gráfica
Autorización Numeración de Facturación Electrónica
No. 18764107500833 de 22/03/2026 - 22/03/2028 autoriza FVTB - 1 a FVTB - 200

Tipo de Operación	Estandar
Fecha de Generación	30/03/2026 05:40
Fecha de Vencimiento	30/03/2026 05:40
Fecha de Validación	30/03/2026 05:41
Forma de Pago	Contado
Medio de Pago	Consignación bancaria
Moneda	COP

24	24	TARJETAS INVITACION IMPRESAS - PAPEL PROPALCOTE DE 240 G FULL COLOR,, TAMAÑO MEDIACARTA, CO ACABADO MATE SOBRE INDIVIDUAL PARA CADA INVITACION	200	EA	$2,500.00	$500,000.00	$500,000.00
25	25	PEROFONEO DURANTE 5 DIAS, 4 HORAS DIARIAS (INCLUIDAS ZONA URBANA Y RURAL)	1	EA	$800,000.00	$800,000.00	$800,000.00
26	26	ALIMENTACION (ALMUERZO PARA PERSONAL LOGISTICA "ARROZ CHULETA, PAPAS, ENSALADA Y AGUA DE PANELA" EMPACADAS INDIVUDUAL)	10	EA	$20,000.00	$200,000.00	$200,000.00
27	27	ELABORACION PENDON DE RENDICION DE CUENTAS 90X 200 CM EN LONA FULL COLOR	1	EA	$150,000.00	$150,000.00	$150,000.00
28	28	SERVICIO DE FILMACION DEL EVENTO	1	EA	$2,000,000.00	$2,000,000.00	$2,000,000.00
29	29	DISEÑO, PRODUCCION Y EDICION DE CONTENIDO POTCAST PARA LA PRESENTACION Y DIVULGAION DE LA RENDICION DE CUENTAS INSTITUCIONAL, INCLUYENDO GUIN GRABACION EDICION Y PUBLICACION	1	EA	$2,350,000.00	$2,350,000.00	$2,350,000.00
30	30	DISEÑO DE LOGP ALUSIVO A LA RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2025	1	EA	$300,000.00	$300,000.00	$300,000.00
31	31	DIFUSION COMPLETA DEL EVENTO	1	EA	$600,000.00	$600,000.00	$600,000.00

31

Subtotal	$34,950,000.00
Total a Pagar	$34,950,000.00

Unidades de medida: EA = cada

FIRMA EMISOR

FIRMA CLIENTE

CUFE: f94b1d540b03f4e834dacbf2d1631df5391a3061af680a1c22864fbf0f0220cc6d8c15e05b676ee9a0b2b6d669f7d242

Software DATAICO fabricado por Proveedor Tecnológico DATAICO SAS 901223648

Municipio de Yotoco
Acuerdo

MUNICIPIO DE YOTOCO
NIT 800,100,531-0

GENERAL 39

mipg
modelo integrado de planeación y gestión

COMPROBANTE EGRESO No: 120-48 882

FECHA: 31/03/2026

A FAVOR DE: VALENTINA TERRANOVA BELTRAN **CEDULA O NIT:** 1111479730

DESCRIPCION: DIVULGACIÓN YOTOCO TRANSPARENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIÓN PARA UNA GOBERNANZA SOSTENIBLE, INCLUSIVA Y EQUITATIVA DE YOTOCO. CONTRATO 100-18.04.024 DE 2026. Objeto del contrato PRESTAR LOS SERVICIOS DE LOGÍSTICA INTEGRAL. ORGANIZACIÓN Y APOYO TÉCNICO

ORDEN	CxP	TOTAL BRUTO	DEDUCCIONES	RETENCIONES	DESCUENTO	NETO A PAGAR
765	76666	34,950,000.00	3,844,500.00	1,747,500.00	0.00	29,358,000.00
TOTAL		34,950,000.00	3,844,500.00	1,747,500.00	0.00	29,358,000.00

NUMERO	TIPO	BANCO		DOCUMENTO	BENEFICIARIO	VALOR
45026	Traslado	2910	OCDTE 034895870A CTA MAESTRA PG	1111479730	VALENTINA TERRANOVA BELTRAN	29,358,000.00

CRUCE	CONSECUTIVO	OBSERVACIONES	VALOR

DEDUCCIONES

C.CONTABLE	NOMBRE	VALOR
24072201	Recaudo a favor de terceros estampillas Adulto Mayor	1,398,000.00
24072204	Estampilla Pro Hospital	349,500.00
24072205	Estampilla Pro Cultura	349,500.00
24072206	Estampilla Pro Universidad del Pacifico	174,750.00
24072207	Estampilla Justicia Familiar	699,000.00
24079004	Tasa Deportiva	873,750.00

RETENCIONES

C.CONTABLE	NOMBRE	VALOR
24072002	Rete ICA 1%	349,500.00
24360507	Servicio General del 4%	1,398,000.00

AUXILIAR ADMINISTRATIVO

SECRETARIA DE HACIENDA

ELABORADO POR:MARIO GERMAN ARCE ROBLES

REPUBLICA DE COLOMBIA
Alcaldía de Yotoco
800.100.531-0
OBLIGACION PRESUPUESTAL

modelo integrado de planeación y gestión

NUMERO: 120-48 765
FECHA: 31/03/2026

A FAVOR DE: 1111479730 VALENTINA TERRANOVA BELTRAN

CONCEPTO: DIVULGACIÓN YOTOCO TRANSPARENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIÓN PARA UNA GOBERNANZA SOSTENIBLE, INCLUSIVA Y EQUITATIVA DE YOTOCO. CONTRATO 100-18.04.024 DE 2026. Objeto del contrato PRESTAR LOS SERVICIOS DE LOGÍSTICA INTEGRAL, ORGANIZACIÓN Y APOYO TÉCNICO PARA LA EJECUCIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025 DE

VALOR: (TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL Y 00 / 100 PESOS ML.) **VALOR:** **34.950.000,00**

COMPROMISO: 457 **CUENTA X PAGAR:** 76666

IMPUTACION PRESUPUESTAL

RUBRO	C. RES	NOMBRE	VALOR	
2.3.2.02.02.006.4502001.62199.16.02.2005	224	Divulgación Yotoco transparente_rendición de cuentas y participación para una gobernanza sostenible, inclusiva y equitativa de Yotoco	34,950,000.00	0,00

IMPUTACION CONTABLE

CUENTA	NOMBRE	DEBITO	CREDITO
24010201	Prestación de servicios generales		29.358.000,00
24072002	Rete ICA 1%		349.500,00
24072201	Recaudo a favor de terceros estampillas Adulto Mayor		1.398.000,00
24072204	Estampilla Pro Hospital		349.500,00
24072205	Estampilla Pro Cultura		349.500,00
24072206	Estampilla Pro Universidad del Pacifico		174.750,00
24072207	Estampilla Justicia Familiar		699.000,00
24079004	Tasa Deportiva		873.750,00
24360507	Servicio General del 4%		1.398.000,00
55070605	Asignación de bienes y servicios	34,950,000.00	

AUXILIAR ADMINISTRATIVO
MARISOL CARDONA LOAIZA

SECRETARIO(A) DE HACIENDA

Elaborado por: MARISOL CARDONA LOAIZA

2910